

No ha habido avenencia entre Emilio Romero y García-Trevijano

Madrid, 28.—Ante el Juzgado municipal número cinco se ha celebrado hoy acto de conciliación, sin avenencia, instado por Antonio García Trevijano Forte contra el director de "Pueblo", Emilio Romero. Decía la papeleta de conciliación que el demandado debería avenirse a reconocer que durante los días 9, 10, 11, 18, 19 y 20 de julio de 1968 publicó afirmaciones relacionadas con la independencia de la República de Guinea ecuatorial en contra del demandante, y que no respondían a la verdad y estaban vertidas en deshonra y descrédito del mismo, y que en el periódico del pasado 10 de febrero, bajo el título «El mtin de ayer», volvió a verter afirmaciones falsas y calumniosas contra el demandante sobre las relaciones del apoderado del diario "Madrid" y los trabajadores del mismo. Y que debería avenirse a rectificar tales afirmaciones a plena satisfacción del demandante insertando en "Pueblo", con iguales o semejantes caracteres de tipografía y espacio, una rectificación, además de avenirse a indemnizar con cinco millones de pesetas, teniendo en cuenta la personalidad profesional y pública del ofendido y la calidad política del ofensor, así como la reiterada conducta difamatoria del señor Romero hacia su persona y la difusión de "Pueblo" con una tirada

superior a los doscientos mil ejemplares.

Al acto de conciliación comparecieron, por el señor García-Trevijano, el procurador de los Tribunales José Sánchez Jáuregui, y como hombre bueno el abogado Jaime Echegaray Freire, y por el demandado, el procurador y el abogado, respectivamente, Enrique Hernández Tabernillas y Ricardo Fernández de la Torre, éste en calidad de hombre bueno, el cual dice que son inciertas las afirmaciones de la papeleta de conciliación, por lo que no puede avenirse, y el acto termina sin avenencia. (Cifra.)

LE ROBAN SU PRIMERO CORTE DE PELO

Londres, 28.—El pequeño Nitin Wadia, de cuatro años de edad, está encantando porque no tendrá que cortarse el pelo. El padre de Nitin, un hindú que trabaja en Leicester (Inglaterra), había ahorrado dinero para llevar a su hijo al templo familiar de Bombay, donde le sería afeitada la cabeza en la forma ritual. Sin embargo el dinero fue robado.

Ahora, Nitin ha declarado que podrá continuar llevando el pelo largo, como sus cantantes favoritos. (Pyresa.)